



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY – TESAÍ HA TEKOPORÁVE

HOSPITAL DE TRAUMA PROF. DR. MANUEL GIAGNI

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025



Dr. LUIS CARLOS BAEZA
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Dora Espinola
Directora
Dirección de Recursos Humanos
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Visión: Ser una institución reconocida de referencia, líder en Salud Pública, destacada por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en construcción con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

General Santos esquina Teodoro S. Moscosso – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay



1. INTRODUCCIÓN

El Hospital de Trauma Prof. Dr. Manuel Giagni es la institución de referencia nacional en atención de traumatismos y emergencias del Paraguay, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En su condición de establecimiento de alta complejidad, asume el desafío permanente de brindar servicios de salud oportunos, eficientes y de calidad a toda la población afectada por accidentes y urgencias de diversa naturaleza.

La presente Memoria Institucional 2025 recoge los principales logros, desafíos, mejoras y perspectivas de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio fiscal, en las áreas asistencial, administrativa, de infraestructura, de talento humano y de control interno. Su elaboración responde al compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios de salud.

El marco de actuación institucional se sustenta en la Política Nacional de Salud 2015-2030, el Programa de Gobierno 2023-2028 y los objetivos estratégicos del MSPyBS, orientados a garantizar el acceso universal y la cobertura integral de la salud de la población paraguaya.

2. MISIÓN

Brindar atención médica especializada, oportuna e integral en trauma, urgencias y emergencias, garantizando servicios de alta complejidad con calidad, eficiencia y respeto a la dignidad de los pacientes, en el marco de los principios de equidad, universalidad y solidaridad del Sistema Nacional de Salud del Paraguay.

3. VISIÓN

Ser el hospital de referencia nacional en trauma y emergencias, reconocido por la excelencia en la atención médica, la formación continua de sus profesionales, la incorporación de tecnología de avanzada y el compromiso con la salud integral de la población paraguaya.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivos Generales

- Garantizar la atención especializada en trauma, urgencias y emergencias con calidad y oportunidad para toda la población.
- Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y el talento humano del hospital para responder a la creciente demanda asistencial.
- Promover la gestión eficiente, transparente y basada en resultados de los recursos institucionales.

Dr. LUIS CARLOS BÁEZA
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Dora Espinola
Directora
Dirección de Recursos Humanos
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dr. Juan Carlos Yaldorinos
Director General
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

General Santos esquina Teodoro S. Mongelos – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay

Memoria Institucional 2025 • Hospital de Trauma Prof. Dr. Manuel Giagni • Pág. 2 / 6



4.2 Objetivos Específicos 2025

- Avanzar en la revitalización edilicia y modernización de los servicios hospitalarios en el marco del contrato plurianual con DIBEC – Fundación Tesaí – Itaipú Binacional.
- Consolidar el sistema informático HIS-DTIC para el historial clínico en las áreas de Consultorios Externos, Internados y Urgencias.
- Fortalecer el MECIP 2015 mediante la actualización de formularios, identificación de riesgos y determinación de costos hospitalarios.
- Incorporar nuevos profesionales de la salud para cubrir las necesidades de atención en las diferentes especialidades del hospital.
- Optimizar los subprocesos asistenciales y de apoyo, especialmente en farmacia, urgencias, internación y rehabilitación.





5. PRINCIPALES DESAFÍOS Y LOGROS ALCANZADOS

Los principales desafíos y logros del Hospital de Trauma Prof. Dr. Manuel Giagni en el ejercicio 2025 se describen a continuación, en el marco del compromiso institucional con la mejora continua de los servicios de salud y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

5.1 Logros en Subprocesos Asistenciales (Atención al Paciente)

Se han definido, optimizado y documentado los subprocesos clave para la atención de los pacientes en todas las modalidades y niveles de complejidad:

- Atención Médica en Urgencias: Optimización de los subprocesos para la atención médica y de enfermería en urgencias generales, traumatológicas, pediátricas y en reanimación, asegurando respuesta rápida y eficiente.
- Atención Ambulatoria: Estandarización de procedimientos de traumatología por especialidad en consultorios, mejorando la calidad y la continuidad de la atención.
- Atención Hospitalaria: Desarrollo de protocolos detallados para ingreso, estadía y alta de pacientes en internación general, UTI, UTIP, quirófano, servicios endovasculares y cirugía plástica.
- Rehabilitación: Implementación de subprocesos para clasificación, planificación y ejecución de prácticas de rehabilitación ambulatorias y hospitalarias, con enfoque en fisioterapia.
- Atención Nutricional: Integración de intervenciones nutricionales en los subprocesos de atención médica de urgencia y hospitalaria, garantizando un enfoque integral en la recuperación del paciente.
- Atención Pre y Post-Quirúrgica: Establecimiento de subprocesos específicos para atención médica y de enfermería en consultorios pre quirúrgicos de cirugía, ortopedia y traumatología.
- Provisión de Medicamentos en Contingencias: Diseño de procedimientos para la atención médica/enfermería y provisión de medicamentos en situaciones de urgencia, ambulatorias y hospitalarias.
- Provisión de Material de Osteosíntesis: Implementación de formatos específicos (49 actividades y tareas) y Formulario 93, con análisis de actividades de riesgo y mapa de riesgo, para mejorar la seguridad y eficiencia en la gestión de materiales para pacientes de traumatología hospitalizados.



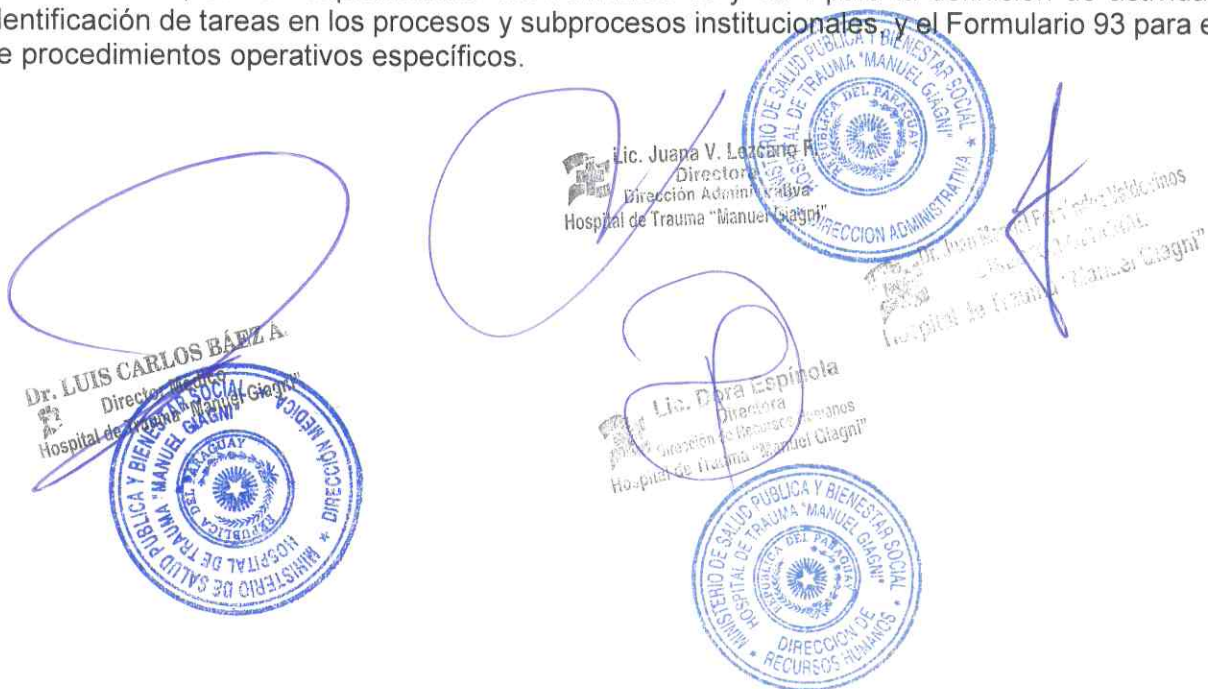


5.2 Logros en Subprocesos de Apoyo – Farmacia

Se han optimizado 14 procesos y 56 subprocesos en el área de Farmacia, distribuidos en los siguientes grupos:

Nº	SUBPROCESO
1	Recepción desde Parque Sanitario del Nivel Central
2	Dispensación de medicamentos e insumos a pacientes y usuarios del hospital
3	Gestión de transferencia de medicamentos e insumos médicos
4	Control de stock e inventarios
5	Manipuleo, devolución, traslado de productos no aptos para distribución y consumo
6	Seguimiento de ejecución de contratos adjudicados por licitaciones de farmacia
7	Recepción de insumos desde Parque Sanitario (Form. 47)
8	Dispensación de insumos a usuarios del hospital (Form. 47)
9	Gestión de transferencia de insumos médicos (Form. 47)
10	Control de stock e inventarios de insumos (Form. 47)
11	Manipuleo, devolución y almacenamiento de productos no aptos (Form. 47)
12	Seguimiento de contratos de medicamentos e insumos (Form. 47)
13	Definición de actividades en procesos/subprocesos (Formato 48)
14	Identificación de tareas en actividades de subprocesos (Formato 49-1)
15	Atención médica/enfermería urgencias, ambulatoria, hospitalaria y provisión de medicamentos en contingencia / Dispensación sin sistema informático (Formulario 49)
16	Diseño de procedimientos – Atención médica/enfermería en urgencias, ambulatoria, hospitalaria y provisión de medicamentos en contingencia (Formulario 93)

Adicionalmente, se han implementado los Formatos 48 y 49-1 para la definición de actividades y la identificación de tareas en los procesos y subprocesos institucionales, y el Formulario 93 para el diseño de procedimientos operativos específicos.



5.3 Logros en Infraestructura

Durante el ejercicio 2025, el Hospital de Trauma ha ejecutado importantes inversiones en infraestructura y readecuaciones edilicias, con el objetivo de mejorar las condiciones de atención al paciente y modernizar las instalaciones hospitalarias:

PROVEEDOR ADJUDICADO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN (Gs.)
TES INGENIERÍA LCO N° 01/2024 Reacondicionamiento de la Farmacia Interna	Obra Entregada: REACONDICIONAMIENTO DE LA FARMACIA INTERNA, DEPÓSITO DE FARMACIA	658.029.098
ITINERA – LPN N° 07/2025 Readecuaciones Edilicias – Plurianual por Contrato Abierto	Bloque A: Pintura del área de Urgencias 1er piso (pediatría, pasillos, área de yeso, consultorios, RAC, sala de espera, reanimación). Planta Baja (pintura de pasillos, sala de espera de imágenes, sala de espera acompañante, consultorio de Psicología, baños inclusivos). Bloque B: Aislación de losa de Quirófano de Urgencias. Quinto piso, pintura de pasillos y áreas de Dirección, Sala de Reuniones y Auditorio.	2.500.000.000
MSPYBS – FUNDACIÓN TESAÍ – ITAIPÚ BINACIONAL Contrato de Servicios para Obras de Revitalización y Fortalecimiento de Centros Asistenciales Especializados del MSPyBS: 1. Depósito General 2. Aislación de Terraza 3. Sexto Piso 4. Ex Urgencia 5. UTIP 6. Cirugía Ambulatoria 7. Pintura Exterior 8. Albergue 9. Obra José Asunción Flores	Avance de Obra a la fecha: - Ex Urgencia en construcción - Aislación Terraza Bloque B - Remodelación del sexto piso en ejecución. - Baño sexado bloque A en ejecución.	27.889.437.568

Las obras en ejecución a cargo de DIBEC – Fundación Tesaí – Itaipú Binacional representan una de las mayores inversiones en revitalización edilicia de la historia institucional del hospital, abarcando nueve áreas estratégicas con una inversión de Gs. 27.889.437.568.

Dr. LUIS CARLOS BÁEZ A.
Director Médico
Hospital de Trauma "Miguel Alemán"

Lic. Juana V. Llerenas F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Ascunce"

Lic. Fore
Dre...
Gagn





7. PERSPECTIVAS Y RETOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

- Continuar y concluir las obras de revitalización edilicia en las 9 áreas comprometidas en el contrato con DIBEC – Fundación Tesaí – Itaipú Binacional, con especial énfasis en el Sexto Piso, UTIP, Cirugía Ambulatoria, Albergue y Pintura Exterior.
- Extender el sistema informático HIS-DTIC a nuevas áreas y servicios del hospital, avanzando hacia la historia clínica electrónica integral.
- Implementar la gestión de riesgos institucionales a nivel de todos los procesos y subprocesos, conforme a los formatos del MECIP 2015 (Formatos 69 y 70).
- Fortalecer la capacitación continua del talento humano en las áreas asistenciales, administrativas y de control interno.
- Avanzar en la determinación de costos hospitalarios para todas las prestaciones, a fin de contar con indicadores financieros y productivos confiables para la toma de decisiones.
- Ampliar la cobertura de la atención especializada en trauma pediátrico, cirugía ambulatoria y rehabilitación, respondiendo a la demanda creciente de la población.
- Actualizar el Organigrama Funcional del hospital y los manuales de procedimientos institucionales.
- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia activa en cumplimiento de las Leyes N° 5189/2014 y N° 5282/2014.

8. CONCLUSIÓN

La gestión 2025 del Hospital de Trauma Prof. Dr. Manuel Giagni marca un hito significativo en la modernización y fortalecimiento institucional, con avances concretos en infraestructura, control interno, sistemas de información y gestión del talento humano. La ejecución de inversiones por más de Gs. 31 millones en infraestructura y bienes de consumo, junto con la implementación de nuevos sistemas y la incorporación de 31 profesionales, evidencian el compromiso de la institución con la mejora continua de los servicios de salud.

Los avances en el MECIP 2015, con la actualización de más de 54 formularios de procesos y subprocesos, la identificación de riesgos y la determinación de costos hospitalarios, constituyen un paso fundamental hacia una gestión institucional basada en evidencia, eficiente y transparente.

De cara al próximo período, los desafíos identificados en infraestructura, recursos humanos y sistemas de información orientan la planificación estratégica hacia el objetivo irrenunciable de garantizar una atención en trauma y emergencias de la más alta calidad para toda la población paraguaya, en cumplimiento de la misión institucional y en alineación con la Política Nacional de Salud 2015-2030.

La estabilidad institucional, el empoderamiento del equipo de salud y la articulación efectiva con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social seguirán siendo los pilares esenciales para la continuidad de los logros alcanzados y la superación de los retos pendientes.

Hospital de Trauma Prof. Dr. Manuel Giagni •

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social • Paraguay • 2025

Dr. LUIS CARLOS BAEZA
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

General Santos Aquino Teodoro S. Monzóles – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay

